



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

534568

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 555  
QUILLON, martes 28 mayo 2024

OK

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-734, 0-735**  
SR(ES) :PHARMA TRADE S.A. RUT:96.670.640-6

LA SUMA DE \$:1.569.777  
Y SON:UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR PHARMA TRADE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.569.777 1.569.777



DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD (s)



Administrador Municipal  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 22064129	FECHA DE PAGO	R.M.T. FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME